Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del **puesto de trabajo de arqueólogo**, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. (Aprobada por Resolución 874/2024, de 4 de marzo, del director general de Función Púbica y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 59, de 19 de marzo de 2024).

SORTEO DE DESEMPATE EN LAS LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL

Una vez finalizado el plazo de alegaciones el Tribunal calificador debe solventar los empates en la puntuación que pudieran producirse entre quienes participen de acuerdo con los siguientes criterios establecidos en el apartado 5.2 de las bases:

Convocatoria de contratación temporal: los empates se resolverán mediante un único sorteo celebrado al efecto por el tribunal calificador. Entre todas las personas igualadas se seleccionará una al azar. Todos los empates se desharán atendiendo al orden alfabético, partiendo de los apellidos y nombre de la persona seleccionada en el sorteo.

Habida cuenta del empate producido entre dos personas aspirantes, y al objeto de dirimirlo, se va a proceder a efectuar sorteo público. Dicho sorteo se celebrará el día **1 de octubre de 2024, a las 9:00 horas**, en las dependencias de la Sección de Registro, Bienes Muebles y Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico (Calle Navarrería 39, planta baja, de Pamplona).

Pamplona, 27 de septiembre de 2024.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Juan Carlos Orenes Ruiz

2024.09.27 08:46:00 +02'00'